



2023/1877

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de abril de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

5. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 1 de marzo de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023 se han presentado un total de 503 Resoluciones de Alcaldía, del nº 693 al 1.195 ambos inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	11/04/2023	ALCALDESA
	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	11/04/2023	SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
 Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	335d0be2e71d44919d66d044ddee6350001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

